

PARQUES  
SERVICIOS  
RECEBIDO  
Hora: .....  
Firma: .....



**SERPAR LIMA**  
Servicio de Parques de Lima

Handwritten initials: OS, OR, EA

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 179 - 2009**

Lima 09 de noviembre de 2009

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Handwritten signature: Pablo Ledesma

Visto la Resolución de Gerencia General N° 178 de fecha 09 de Noviembre del 2009;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 015-2009 de fecha 16 de Enero del 2009, se incrementa en la Administración del Parque Alameda Las Malvinas del SERPAR-LIMA el Fondo Fijo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2009 a nombre del Sr. Ramón Dalmiro Suárez Palomino;

Que, el referido servidor debe hacer uso de su descanso físico vacacional correspondiente; debiéndose encargar la tramitación del Fondo de Caja Chica hasta en tanto dure su ausencia;

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería para el Año Fiscal 2009;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

Stamp: 10 NOV 2009  
RECEBIDO

**ARTICULO PRIMERO.- OTORGUESE** en la División Administrativa del Parque Alameda Las Malvinas de SERPAR-LIMA, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2009, a nombre del Servidor **PABLO ALFREDO LEDESMA GOMEZ** hasta por la suma de **S/1,200.00** (UN MIL DOSCIENTOS y 00/100 Nuevos Soles).

**ARTICULO SEGUNDO.-** El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2008/SERPAR-LIMA/GG/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Administración del Parque Alameda Las Malvinas.

**ARTICULO TERCERO.-** La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de cumplir con la presente Resolución.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
M.A. PÉREZ CORTÉS  
V° B°  
Gerente Administrativo

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Eduardo Rodríguez Mendoza  
V° B°  
Director  
Planificación y Presupuesto

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Hernández  
V° B°  
Subgerencia de Tesorería

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
CPC. ANTONIO ARAUJO SUAREZ  
SUB-GERENTE  
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

**SERVICIO DE PARQUES DE LIMA**  
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**  
REGISTRESE, COMUNIQUESE  
Transcripción N° .....  
A: .....  
Para Conocimiento y fines cumpla con  
Transcribir: .....  
N° ..... de fecha 09 NOV 2009  
Atentamente.  
.....  
.....

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
10 NOV 2009  
RECEBIDO  
Jorge Hurtado Herrera  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA